



25-

Fusagasugá 2019-07-16

Doctora
JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA
Jefe de Compras
Universidad de Cundinamarca
Fusagasugá

16 JUL 2019
04:42 pm
- 3 -

Referencia: Evaluación Técnica Adicional E Incentivo A La Industria Nacional Invitación N° 026 De 2019.

Respetada Doctora:

Con respecto al asunto den mención, me permito enviar la respectiva evaluación técnica adicional e incentivo a la industria nacional de la propuesta presentada por Positiva Compañía de Seguros S.A., teniendo en cuenta los términos de la invitación N° 026 de 2019, para la **ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE ACCIDENTES ESCOLARES QUE AMPARARÁ LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL DE PREGRADO Y POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, DURANTE EL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO DEL 2019 Y PRIMER PERIODO ACADÉMICO 2020.**

Teniendo en cuenta que la propuesta presentada por Positiva Compañía de Seguros S.A, se encuentra **HABILITADA** al cumplir con los requisitos técnicos habilitantes dando cumplimiento a la primera fase. Así las cosas se procede a realizar la revisión y verificación establecida dentro del Módulo II-B **REQUISITOS QUE OTORGAN PUNTAJE** numeral **2. EVALUACIÓN TÉCNICA ADICIONAL (MÁXIMO OCHENTA Y CINCO -85- PUNTOS)**, establecidos para la segunda Fase quedando de la siguiente forma:

ITEM	Coberturas y Clausulas Obligatorias	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	
		Valor asegurado	PUNTAJE
1	Muerte por cualquier causa	\$ 25.000.000	9
2	Muerte accidental	\$ 25.000.000	5
3	Muerte por suicidio	\$ 25.000.000	5
4	Desmembración/pérdida funcional	\$ 25.000.000	5
5	Incapacidad total y permanente	\$ 25.000.000	9
6	Gastos médicos	\$ 20.000.000	1

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



UDEEC

UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

-FUSAGASUGÁ-

7	Exequias	\$ 3.000.000	3
8	Servicio de ambulancia	\$ 1.000.000	2
9	Gastos de traslado	\$ 1.000.000	1
10	Riesgo biológico	\$ 15.000.000	1
11	Gastos de rehabilitación y fisioterapia	\$ 18.000.000	2
12	Enfermedades graves	\$ 25.000.000	4
13	Auxilio educativo	\$ 2.000.000	2
14	Renta diaria por hospitalización	\$ 100.000	1
15	Renta mensual por muerte accidental de quien depende económicamente por 6 meses	\$ 500.000	5
16	Becas Educativas (los requisitos para el otorgamiento de esta serán establecidos por la institución)	10 Estudiantes	8
17	Reembolso de matrícula por accidente	\$ 700.000	1
18	Asesoría Judicial	-	4
OTROS AMPAROS ADICIONALES			
19	Enfermedades amparadas – por muerte	\$25.000.000	7
20	Enfermedades amparadas – por gastos médicos.	\$20.000.000	
21	Enfermedades amparadas – por auxilio funerario	\$3.000.000	
22	Rehabilitación psicológica por abuso sexual	\$500.000	
23	Restablecimiento automático de gastos médicos	-	
24	Enfermedades tropicales	\$20.000.000	
25	Auxilio por muerte accidental del cónyuge del alumno asegurado	\$300.000	
26	Gastos de traslado en ambulancia para docentes, admón o padres visitantes	\$300.000	
27	Servicio de ambulancia aérea	\$16.000.000	
28	Renta diaria por hospitalización en UCI	\$200.000	
29	Renta diaria por hospitalización en domiciliaria	\$50.000	
30	Riesgo químico	\$1.000.000	
OTROS AMPAROS ADICIONALES			

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

31	ASSIT CARD: Asistencia Internacional	-	
32	TASA DE RETORNO MÍNIMO DEL 12%	12% incluido RETE ICA	10
	PUNTAJE TOTAL EVALUACIÓN TÉCNICA		85

INCENTIVO DE LA INDUSTRIA NACIONAL			5
---	--	--	----------

Teniendo en cuenta el Módulo II-B **REQUISITOS QUE OTORGAN PUNTAJE NUMERAL 2. EVALUACIÓN TÉCNICA. 3 INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL**, se procedió a realizar la calificación de cada uno de los ítems dispuestos en la invitación N° 026 de 2019, arrojando los siguientes resultados, para Positiva Compañía De Seguros S.A, un puntaje total de los factores técnicos de 90 puntos de 90 posibles, que es lo que correspondiente a la evaluación de puntaje.

Cordialmente.

MARIA MARGARITA MOYA GONZÁLEZ
Directora Bienestar Universitario

Transcriptor: Milena García

12-1-14.1

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*